REC20250325

Medellín, 17 de marzo de 2025

Señor(es)

EMTELCO (MANIZALES)
800237456-5

Cordial saludo,

El Sistema de recolección y gestión de pilas y acumuladores usados – Recopila® se implementa en el marco de la responsabilidad extendida del productor (REP) y del cumplimiento de la Resolución 0851 del 2022 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Certificamos que el día 17 de enero de 2025 recibimos 31 kilogramos de pilas y acumuladores usados.

Dichas pilas y acumuladores serán entregados a un gestor de aprovechamiento licenciado con el fin de hacer una adecuada gestión de estas, obteniendo así, la aplicación de economía circular donde los diferentes materiales logran ser parte de otros procesos productivos.

Recuerde que la recolección, adecuada gestión y certificación de este residuo no tiene ninguna contraprestación económica.

Lo invitamos a seguirnos y conocer más sobre nosotros en:

www.recopila.org
www.facebook.com/RecopilaColombia
@RecopilaColombia

Cualquier inquietud adicional puede comunicarse con nosotros.

INDIRA FORERO

Líder Economía Circular
Recopila ®